

**Estudio de la historia de la política exterior latinoamericana y española:
entrevistas a Ricardo Scavone y Lorenzo Delgado**

*O estudo da história da política externa latino-americana e espanhola:
entrevistas com Ricardo Scavone e Lorenzo Delgado*

*The study of the history of Latin American and Spanish foreign policy:
interviews with Ricardo Scavone and Lorenzo Delgado*

Eduardo Tamayo Belda*

<https://orcid.org/0000-0003-0686-5729>

Cómo citar esta entrevista:

Tamayo Belda, Eduardo. “Estudio de la historia de la política exterior latinoamericana y española: entrevistas a Ricardo Scavone y Lorenzo Delgado”. *Locus: Revista de História*, 28, n.1 (2022):383-396.

Como podrán advertir los lectores y lectoras de este dossier, las dos entrevistas de que se compone esta publicación giran en torno a los mismos debates y cuestiones que desde un primer momento nos habíamos propuesto discutir en el número: las investigaciones sobre historia de las relaciones internacionales latinoamericanas —particularmente los análisis de su política exterior,

* Candidato a doctor por la Universidad Autónoma de Madrid (España), graduado en Historia por esta misma universidad, y magíster en ciencia política por la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay). Varias de sus publicaciones giran en torno a las relaciones bilaterales entre España y Paraguay durante la Guerra Fría, así como sobre la política exterior y la diplomacia paraguayas desde mediados del siglo XX hasta la actualidad. Ha participado como ponente, organizador y asistente en seminarios, congresos y otros encuentros académicos en España, Paraguay, y otros países de Europa y América Latina. En 2017 obtuvo un contrato FPU del Ministerio de Educación español, gracias al cual realiza su tesis doctoral sobre la historia de las relaciones hispanoparaguayas durante la Guerra Fría. Además, es Coordinador del Comité de Edición de la revista *Relaciones Internacionales* y es también parte del Comité Editorial, como responsable del Área de Siglo XX, de la *Revista Historia Autónoma*; ambas publicaciones científicas regulares de la Universidad Autónoma de Madrid. Asimismo, fue impulsor del proyecto y fundador de la revista estudiantil *Autónoma Internacional*, publicación académica anual de la que es Coordinador. E-mail: tamayo.belda.eduardo@gmail.com.

relaciones bilaterales, diplomacia, etc.—, así como la relación de los países latinoamericanos con España, constituyen el tema central de estas dos entrevistas.

Los entrevistados, el Embajador paraguayo Ricardo Scavone Yegros y el historiador español Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla —a quienes los coordinadores del número queremos agradecer su tiempo y su amabilidad para responder nuestras consultas—, acreditan un sobrado conocimiento y una amplia experiencia sobre las relaciones de política exterior y diplomacia entre algunas de las repúblicas latinoamericanas y/o de estas con España, durante buena parte del siglo XX. A través de sus respuestas, repasamos aspectos relativos a los aportes ya realizados y el camino recorrido en estas investigaciones, y nos detenemos también en los obstáculos y retos pendientes en estas líneas de exploración histórica.

Dedicamos también atención a examinar en estas dos entrevistas la cuestión que nos planteábamos en el título del dossier: ¿es la política exterior latinoamericana en su historia reciente una cuestión de élites? Asimismo, se revisan algunos de los avances metodológicos de las últimas décadas, así como el interés por nuevos actores de las relaciones internacionales y enfoques novedosos de la historiografía sobre estas. De igual manera, se consulta a los entrevistados no solo sobre el *estado del arte*, sino también por los posibles y los escollos en el acceso a la documentación fundamental para el abordaje de la historia de las relaciones internacionales; se manifiesta también la importancia de generar redes de trabajo y grupos de investigación que puedan, en un futuro, generar los espacios de debate e intercambio necesarios en la investigación histórica.

Agradeciendo una vez más a los dos entrevistados su participación en esta publicación, esperamos que disfruten de la lectura de sendas entrevistas.

Entrevista a Ricardo Scavone Yegros¹

- **En su opinión, ¿en qué situación se encuentran los estudios sobre la historia de la política exterior de los países latinoamericanos? ¿Considera que existe actualmente un interés por la cuestión entre los investigadores, o en su defecto cree más bien que la atención está centrada en otros aspectos de las relaciones internacionales y de los fenómenos históricos internos de cada país?**

¹ Ricardo Scavone Yegros (Asunción, 1968) es abogado por la Universidad Católica de Asunción y funcionario del Servicio Diplomático de la República del Paraguay. Ha prestado servicio en las Embajadas del Paraguay en Bolivia, Chile, México y Perú, y se ha desempeñado como Embajador en Colombia y El Salvador, y actualmente en España y Andorra. Es miembro de número de la Academia Paraguaya de la Historia y miembro correspondiente de las Academias de Historia de Argentina, Bolivia, Colombia, República Dominicana y España, así como del Instituto Histórico y Geográfico del Brasil. Ha publicado, entre otros, los libros *Las relaciones entre el Paraguay y Bolivia en el siglo XIX* (2004), *Historia de las Relaciones Internacionales del Paraguay* (2010, en colaboración con Liliana Brezzo), *Paraguay y Colombia* (2018), y *Entre expectativas y recelos. Las relaciones del Paraguay y Bolivia después de la Guerra del Chaco (1939-1989)* (2019).

Debo señalar, antes que nada, que no soy un historiador de escuela sino un abogado y diplomático metido a historiador, con el afán de entender y explicar la vinculación de la República del Paraguay —en sus poco más de dos siglos de existencia — con el mundo. Dicho esto, considero, desde tal perspectiva, que las investigaciones históricas sobre la política exterior de los países latinoamericanos han evolucionado en las últimas décadas, a partir de la antigua historia diplomática, que se ocupaba preferentemente de aspectos formales y jurídicos, a un abordaje más amplio y comprensivo de las relaciones internacionales. Se viene prestando creciente interés a otros actores (no solo ya los agentes estatales, sino también las agrupaciones políticas, los gremios empresariales y de trabajadores, la prensa, la opinión pública, los intelectuales...), y también a otros aspectos (el comercio exterior, la inversión de capitales, las redes intelectuales, la proyección cultural, las migraciones, las áreas fronterizas, la cooperación sanitaria, o la protección internacional de los derechos humanos, entre otros). Asimismo, se han desarrollado nuevas herramientas conceptuales, como la perspectiva transnacional y la denominada diplomacia cultural, que amplían el conocimiento sobre la cuestión. De suerte que, a mi criterio, el investigador de la historia de las relaciones internacionales —incluido el que se ocupa de las relaciones diplomáticas— cuenta hoy gracias a ello con mayores elementos para enriquecer sus indagaciones.

Lamentablemente, los avances no se manifiestan por igual en todos los países de América Latina. No es lo mismo México o Brasil, que el Paraguay o Bolivia. Pero en todos, con más o menos rigor, con más o menos recursos, se percibe el deseo y la necesidad de comprender cómo se ha vinculado cada país con el mundo exterior, o de investigar por qué persisten controversias o situaciones que solo pueden explicarse recurriendo a la historia. Por lo demás, me parece evidente que al analizar los fenómenos históricos internos no deberían dejar de tenerse en cuenta la interacción con el exterior. ¿No serviría, al analizar la cuestión de la tierra en el Paraguay, conocer la emigración de paraguayos al nordeste argentino o al Mato Grosso, muy notables en las últimas décadas del siglo XIX y durante la primera mitad del siglo XX?, ¿sería posible analizar la historia económica del país sin apreciar el comercio exterior o los flujos financieros...?

- **Los estudios históricos sobre diplomacia o sobre política exterior aparecen en muchas ocasiones como campos de investigación obsoletos o agotados metodológicamente en los términos en que se trabajaron en décadas anteriores; sin embargo, el alcance de estas investigaciones fue asimétrico si consideramos todo el escenario global, e incluso centrando la atención solo en el espacio latinoamericano. ¿Considera válida esa afirmación anterior, o estima que sigue habiendo fuentes y caudal interpretativo suficiente desde la historia diplomática y en los nuevos enfoques de la historia de las relaciones internacionales para sostener los estudios en la materia?**

Las relaciones diplomáticas son una realidad; no una cuestión abstracta o teórica. No solo son reales y tangibles sino que hasta hoy, aun con el desarrollo de la diplomacia presidencial y la diplomacia parlamentaria, constituyen el conducto para encaminar y muchas veces resolver los principales temas que interesan a las respectivas sociedades en relación con otros estados y con la organización internacional. El gobierno de un estado no tiene — no debería tener, o no puede tener por mucho tiempo — una agenda de temas desconectada de las preocupaciones de la población a la que representa. Por más que esté dominada por una determinada ideología o responda a ciertos factores de poder, la política exterior de cada país reconoce múltiples influencias que surgen de su propia sociedad. Por tanto, no estudiar el desarrollo de las relaciones diplomáticas en el tiempo, en la larga duración, para explicarlas sumando los nuevos enfoques de la historia de las relaciones internacionales, me parece que limita el conocimiento histórico. En otras palabras, con un remozamiento metodológico, la investigación histórica sobre la política exterior y las relaciones diplomáticas sigue siendo, a mi criterio, conveniente e ineludible.

La opinión de que constituye un campo de investigación agotado parece sugerir que ya se sabe todo lo que se debe saber al respecto; o sea, que es un campo de investigación no solo superfluo, sino superado. Sin embargo, cuando se observa lo que resta conocer y esclarecer — especialmente con respecto a países menos investigados como el Paraguay —, las diversas perspectivas que se pueden adoptar, y la necesidad de explicar el pasado reciente, resulta notorio precisamente lo contrario.

- **¿En qué medida cree usted que las investigaciones sobre la historia de la política exterior y de las relaciones bilaterales y regionales latinoamericanas tiene importancia y relevancia actual para entender o explicar procesos internacionales más recientes y fenómenos de la realidad presente del subcontinente?**

Creo, antes que nada, que los países de América Latina deben conocerse más, y que, sin duda, comprender la trayectoria, los propósitos e intereses de la política exterior de cada uno a lo largo del tiempo puede servir para destruir antiguos preconceptos, cimentar el respeto mutuo, y allanar el camino para entendimientos firmes. Sin memoria se puede caer más fácilmente en la tentación de atropellar el derecho internacional o menospreciar las peculiares circunstancias de los estados más débiles. La historia permite evidenciar el camino recorrido, así como la razón de situaciones, acuerdos y compromisos que no se comprenden bien sin ese contexto necesario. Eso también cimienta la paz. Es decir, las investigaciones sobre las relaciones bilaterales y regionales latinoamericanas son importantes para el futuro.

Pero también lo son para el presente. Citaré dos casos en que así fue: hace pocos años Bolivia llevó a Chile ante la Corte Penal Internacional para concretar una negociación sobre el pretendido acceso soberano de aquel país al océano Pacífico. La argumentación boliviana, si bien presentada con base y lenguaje jurídicos, incluyó un recuento de las negociaciones diplomáticas que se sucedieron durante más de un siglo. Un segundo ejemplo de la relevancia de la historia de las relaciones bilaterales para explicar fenómenos internacionales recientes es el caso de la asociación del Paraguay y el Brasil en la central hidroeléctrica Itaipú; mucho ayudaría en estos momentos — en que después de medio siglo debe revisarse el régimen financiero de la obra ya concluida— la explicación histórica sobre la forma en que se elaboró el marco jurídico que se quiere modificar, cuyo proceso —con las limitaciones que entonces imponían los regímenes dictatoriales de ambos países— no solo involucró a los estados, sino también en cierta medida —relativa, restringida o indirecta si se quiere— a los militares, a los sectores industriales y financieros, así como a la opinión pública.

Para cada tema a abordar, el negociador diplomático necesita estar al tanto de los antecedentes, y puedo decir —con conocimiento de causa— que muchas veces esos antecedentes son muy remotos y muy complejos. En el caso paraguayo, por ejemplo, cuestiones vinculadas con la libertad de la navegación fluvial o con la concesión de depósitos francos en puertos marítimos de países vecinos solo pueden explicarse por las circunstancias que se presentaron en momentos históricos determinados.

- **En lo que concierne a la política exterior latinoamericana y a la luz de sus análisis, ¿cree usted que esa política exterior regional es un fenómeno histórico cuya actividad y atención investigativa están principalmente centradas en las élites nacionales de los diferentes países de América Latina, sin contar demasiado ni con la voz ni con el interés de otros actores —colectivos o individuales— de los que comúnmente denominamos como movimientos desde abajo?**

Pienso que sí. Primero, como resabio de la antigua historia diplomática, que prefería observar la actuación del gobernante. Segundo, porque, en general, los Ministerios de Relaciones Exteriores han guardado y sistematizado su documentación, y, en consecuencia, es más fácil comenzar por estudiar las vinculaciones que los gobiernos desarrollaron directamente o a través de sus misiones diplomáticas. Pero incluso estos acervos históricos pueden ser útiles para investigar cuestiones que atañen a otros sectores de la sociedad: por ejemplo, los migrantes o las comunidades fronterizas; y, desde luego, tales estudios son provechosos para las investigaciones sobre política exterior y relaciones diplomáticas, ya que se refieren a aspectos que formaron parte de las

preocupaciones y la actividad de los estados en sus relaciones internacionales. Es decir, no solo se excluyen, sino que pueden beneficiarse recíprocamente. Habría que añadir la ingente labor cumplida, sobre todo desde el siglo XX, por la cooperación internacional y por organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo o la UNESCO, por mencionar algunos, para concluir que la política exterior o la labor diplomática no se reduce necesariamente a satisfacer los intereses de las élites o los grupos de poder.

- **A lo largo de su actividad como diplomático de carrera, ha tenido la oportunidad de investigar la política exterior y las relaciones interestatales de varios países latinoamericanos: Paraguay especialmente, pero también Colombia, Bolivia... y el Cono Sur latino-americano en general (Argentina, Uruguay, Brasil, Chile...). A la luz de esas investigaciones, ¿calificaría usted de “elitista” la construcción de la política exterior de estos países, o como una “cuestión de élites” la dirección de sus departamentos de asuntos exteriores o de sus vínculos y relacionamientos internacionales? En este dossier nos hemos propuesto indagar precisamente sobre esta cuestión, y nos preguntamos si usted lo considera así, y en caso afirmativo, los motivos por los que usted considera que se produce este fenómeno (que en algunos sentidos sería lógico que ocurriera).**

Hay una relación muy estrecha entre política interna y política exterior, aunque condicionada, claro está, por la geografía, la economía, la dimensión y distribución territorial de la población, y un largo etcétera. En consecuencia, la planificación, definición y ejecución más o menos centralizada de la política exterior dependerá del grado de participación de la sociedad en la toma de decisiones políticas. Para comenzar, las Constituciones de los países de América Latina suelen incluir principios en materia de política exterior, que se fundamentan en la experiencia histórica o en consensos generales: la del Paraguay eleva a la categoría de principio constitucional el de la libertad de navegación fluvial. Ese es un límite difícil de ignorar, incluso para gobiernos autoritarios. Además, hay que apreciar en cada caso y en cada tiempo la representatividad del Poder Legislativo o la influencia de la opinión pública. Vuelvo a referirme al Paraguay: durante la Guerra del Chaco, la consecución de un acuerdo de paz con Bolivia no dependía tanto de la decisión del Presidente de la República o del Ministerio de Relaciones Exteriores, sino de alcanzar un mínimo que pudiera satisfacer las expectativas de la opinión pública, que en aquel momento coincidía con las de los militares combatientes. Pese a las dificultades financieras o logísticas para sostener la guerra, el Gobierno del presidente Eusebio Ayala no estaba en condiciones de aceptar la paz a cualquier costo. Un dirigente político de entonces lo explicaba así: “El doctor Ayala tiene el problema del Chaco como una barra de hierro al rojo en la mano, deseoso de tirarla a la espesura del Chaco. Y no la tira porque los ojos del pueblo paraguayo están puestos en él”. De manera que

sobre esto no hay regla general. Por la forma en que se ejecuta la política exterior, la mayor parte de las acciones son definidas por un grupo reducido de personas, pero estas se encuentran insertas en un medio, y atentas a principios o prejuicios, así como a las reacciones o los efectos no deseados que sus decisiones pueden acarrear.

- **En la experiencia de sus investigaciones, ¿cómo calificaría la posibilidad de acceso a fuentes documentales con las que trabajar en el contexto del estudio de las relaciones exteriores de países como Paraguay, Bolivia, Colombia, o la relación entre España y el ámbito latinoamericano? ¿Diría usted que la disponibilidad de acervos diplomáticos y relativos a relaciones internacionales entre estados es sencilla y de fácil acceso?**

Lo primero que se puede constatar es que, en general, por lo menos en Sudamérica, los archivos de los Ministerios de Relaciones Exteriores están relativamente completos y aceptablemente conservados. En algunos países, gran parte del acervo histórico diplomático se encuentra en los archivos nacionales; en otros, la mayor parte se conserva en los Ministerios de Relaciones Exteriores. A mi criterio, resulta siempre mejor para el investigador que los documentos estén en archivos generales y no en archivos sectoriales o de cada institución. En cualquier caso, observo que en las últimas décadas el acceso a esta documentación se ha ido facilitando más, por impulso de los principios de acceso a la información pública y transparencia administrativa, aunque prevalecen restricciones por cronología o temáticas. A esto último debe añadirse la demora en la catalogación de fondos documentales, que se vuelven también prácticamente inaccesibles por tal motivo. En contrapartida, hay un avance en la especialización técnica de los archivos ministeriales, y un incremento de la cooperación internacional; puede mencionarse a este respecto el trabajo que realiza la Red de Archivos Diplomáticos Iberoamericanos (RADI), que, con muy escasos recursos, viabiliza el intercambio de experiencias y buenas prácticas, y financia proyectos que contribuyen a la preservación, organización y difusión del acervo histórico diplomático de nuestros países. Pero, además de los archivos públicos, se debería estimular la guarda, conservación y aprovechamiento de los archivos personales de los diplomáticos, que son complementarios de aquellos y sirven indudablemente para robustecer el estudio de los gestores de la política exterior.

- **Particularmente, y en lo tocante exclusivamente al Paraguay, ¿cómo considera que se encuentra el estado del arte o de la cuestión del estudio de las relaciones internacionales, la política exterior y la diplomacia paraguayas? ¿Qué actores no estatales o que pudieran ser considerados fuera del círculo de las élites nacionales cree que no están siendo bien atendidos por la investigación actual? ¿Hay aspectos de esta naturaleza que merecerían el interés, la curiosidad o la reflexión por parte de los jóvenes investigadores — y también veteranos— de las relaciones internacionales del Paraguay?**
-

La historia diplomática despertó en el siglo XX el interés preferente de los principales historiadores del Paraguay; quizás influyó para ello la necesidad de afrontar las controversias sobre los límites territoriales, o de comprender el carácter de las relaciones con los grandes vecinos con los que el país debía y debe entenderse. Entre otros aspectos y autores, Julio César Chaves explicó el proceso de la independencia del Paraguay dentro del Virreinato del Río de la Plata; R. Antonio Ramos expuso el rol que jugó el Imperio del Brasil para consolidar dicha independencia; Efraím Cardozo reflexionó sobre los antecedentes y razones del gran conflicto que terminó de definir, entre 1864 y 1870, la formación actual de los estados de la Cuenca del Plata.

Luego, en las últimas décadas del siglo pasado y primeras del actual, investigadores como Juan Carlos Herken Krauer o Luis A. Campos Doria, se ocuparon de esclarecer la participación del Paraguay en el comercio y en la economía internacionales, y se publicaron estudios importantes que buscaron superar el estrecho marco de la historia diplomática en cuanto a las relaciones con el Brasil (Francisco Doratioto), Argentina (Liliana Brezzo), Estados Unidos de América (Jerry W. Cooney, Thomas L. Whigham y Frank Mora), o con Bolivia, el vecino menos considerado, a cuyo respecto predominan aún desgraciadamente los prejuicios de la intensa propaganda anterior a la Guerra del Chaco (1932-1935). En mi concepto, estos últimos aportes aún no han sido convenientemente asimilados o aprovechados para el mejor conocimiento de la historia del Paraguay. Hoy en día son otras las cuestiones que concitan un interés preferente: las guerras internacionales y los conflictos internos del siglo XIX y XX, para unos; la historia social en proceso de construcción y revisión, o la historia intelectual, incluida en forma muy marcada la historiografía, para otros.

En todo caso, creo que, a pesar de que se ha adelantado bastante, hay un vasto campo de investigación en materia de relaciones internacionales. He mencionado antes temas y actores, en una enumeración para nada taxativa. En cuanto a política exterior, muy poco se ha estudiado la vinculación del Paraguay con otros países de América o con las grandes potencias europeas; tampoco ha sido especialmente abordada por las investigaciones la posición del país ante el panamericanismo, la Sociedad de Naciones, las Naciones Unidas, o en temas multilaterales y hemisféricos relevantes (como la lucha contra el narcotráfico o la defensa y promoción de los derechos humanos). Falta, asimismo, una historia institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores y del Servicio Diplomático y Consular.

En lo concerniente a nuevos temas y actores no estatales, la enunciación puede extenderse bastante, aunque cabe mencionar algunos, a título de ejemplo: a) los núcleos de emigrados políticos en los países vecinos, su organización, su acción en la prensa y ante las autoridades locales, así como las gestiones del gobierno paraguayo para controlarlos o alejarlos de las zonas fronterizas; b)

la actitud de los gremios industriales o de importadores —que, dicho sea de paso, conservan sus archivos—, en materia de comercio exterior, a la luz de los intereses sectoriales que defendían; c) la imagen que se pretendía proyectar del país en las Exposiciones Universales del siglo XIX en que tomó parte el Paraguay. Aparecieron recientemente estudios muy valiosos sobre los trabajadores empleados en el tráfico fluvial transnacional por el río Paraguay (Vitor Wagner Neto de Oliveira) o sobre la propaganda que los estados beligerantes desarrollaron durante la Guerra contra la Triple Alianza en la prensa europea y americana (Lucrecia Johansson). En suma, hay mucho por hacer, y creo firmemente que el Paraguay se entenderá mejor a sí mismo y se relacionará mejor con el mundo si presta atención a la historia de sus relaciones internacionales.

Entrevista a Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla²

- **El alcance de los estudios históricos sobre diplomacia o sobre política exterior latinoamericana es un campo de estudio que suscita también cierto interés entre los investigadores españoles debido a la vinculación de España con los países de la región. ¿Cuáles considera que han sido los países latinoamericanos cuya historia diplomática, política exterior o de relaciones internacionales ha sido más atractiva y desarrollada en el ámbito de la academia española?**

Muy posiblemente los países a los que se les ha dedicado mayor atención desde la historiografía contemporaneista española hayan sido Cuba, Argentina y México, y quizás en un segundo escalón Brasil y Chile. En esas preferencias han pesado factores como la importancia para la política exterior española de esos países en el contexto latinoamericano o el peso de la emigración y las colonias españolas asentadas en algunos de ellos. Otra cuestión distinta serían los estudios sobre política interna de las naciones latinoamericanas, donde el interés ha sido más variado.

² Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla (Madrid, 1959), es un historiador español, Doctor en Historia (1991) por la Universidad Complutense de Madrid, e investigador del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España (CSIC). Realizó su formación postdoctoral en el Centre d'histoire des Relations Internationales Contemporaines de la Université de Paris I-Sorbonne, y ha sido seleccionado por el International Visitor Program of the United States. Está especializado en el estudio de la historia de las relaciones internacionales españolas en el siglo XX, especialmente con Estados Unidos y con América Latina. Es autor —entre otros trabajos y un buen número de publicaciones en revistas especializadas— de títulos como *Diplomacia franquista y política cultural hacia Iberoamérica, 1939-1953* (1988), y de *Imperio de papel. Acción cultural y política exterior durante el primer franquismo* (1992), en los cuales analizaba la doctrina de la hispanidad y la diplomacia cultural del régimen franquista en el marco de los objetivos de su política exterior. También publicó *Viento de poniente. El Programa Fulbright en España* (2009), y en los últimos años ha coeditado un conjunto de obras: *US Public Diplomacy and Democratization in Spain. Selling Democracy?* (2015); *La apertura internacional de España. Entre el franquismo y la democracia, 1953-1986* (2016); *Ciencia en Transición. El lastre franquista ante el reto de la modernización* (2019); y *Teaching Modernization. Spanish and Latin American Educational Reform in the Cold War* (2020).

- **En línea con ese interés desde la Academia española por América Latina, la relación histórica entre las repúblicas latinoamericanas y España ha sido muy estudiada también desde España. ¿Diría que en España se ha creado escuela y que existe ya una cierta tradición y grupos de investigación consagrados en los estudios latinoamericanistas de política exterior?**

Pues dentro de mis modestos conocimientos, me atrevería a afirmar que no, no se han consolidado ni grupos de investigación ni lo que podrían calificarse como escuelas interpretativas. Es más, muy posiblemente hayamos carecido de una auténtica agenda de investigación sistemática y mínimamente coordinada, que vaya quemando etapas, por decirlo de alguna manera. Nos hemos movido más bien en torno a algunas obras o historiadores cuyos planteamientos han generado una cierta continuidad y debate, pero sin una reflexión en profundidad sobre el alcance, limitaciones o perspectivas de sus trabajos.

Y todo ello se produce a pesar de que han existido foros americanistas dotados de continuidad (congresos y seminarios, entre otros modelos de actividad académica y encuentro intelectual). Pero en mi opinión ha predominado el empirismo y las investigaciones individuales o, en todo caso, los “clanes” académicos, que no son lo mismo que escuelas pues la coherencia del grupo se basa en la fidelidad al mismo como medio de promoción académica y no en las aportaciones o discusiones científicas.

- **En los estudios de las relaciones entre España y América Latina ocupan un papel fundamental los estudios sobre cooperación social o económica, así como sobre diplomacia o relaciones culturales. ¿En qué medida considera que sigue siendo relevante esta cuestión dentro de la disciplina de la historia?**

Las relaciones diplomáticas bilaterales o el estudio de la política exterior de España hacia América Latina, han sido posiblemente los temas más abordados. Primero, porque servían para hacer una primera aproximación a la evolución de esas relaciones. Y en segundo término, pero no por ello menos importante, porque era más sencillo hacer un seguimiento de tales asuntos con las fuentes documentales disponibles, sobre todo en los archivos de los respectivos Ministerios de Asuntos Exteriores. Pero obviamente eso ha relegado el estudio de otros temas no menos relevantes y, muy a menudo, más importantes para entender el propio sentido de las dinámicas políticas interestatales.

Los historiadores económicos han hecho aportaciones muy relevantes en las últimas décadas, sobre múltiples asuntos como el comercio de esclavos y su relevancia para la economía de la colonia española en Cuba, por ejemplo. Los estudios de las relaciones culturales también han avanzado, desde la escasa tradición de análisis de estas materias cuando yo empecé mi tesis doctoral

a finales de los años ochenta, hasta la mayor atención que han alcanzado en los últimos años. Los trabajos sobre emigración también han adquirido una mayor madurez. Pero queda mucho por hacer, al igual que en otros ámbitos como el de la cooperación, que han abordado sobre todo economistas y politólogos. Asimismo, hay que establecer más cauces de debate sobre metodología, planteamientos de investigación, o fuentes alternativas para el conocimiento de los procesos.

Una parte fundamental de las relaciones entre España y América Latina ha estado mediatizada por los contextos en que se producían y los factores que actuaban en ellos. Por mencionar un periodo con una especial significación, los años sesenta del siglo XX fue una década marcada por las políticas de desarrollo, la expansión de la cooperación técnica y profesional, los intentos de reforma agraria, la polémica sobre los modelos de modernización, la confrontación entre la vía liberal norteamericana y el foco revolucionario de la Cuba castrista, etc. Pues bien, hasta la fecha apenas se ha encarado cómo afectó esa decisiva coyuntura al cambio de los parámetros en las relaciones anteriormente aludidas.

La historia social tampoco ha sido suficientemente integrada en los estudios de relaciones internacionales, salvo en el marco de los estudios sobre migraciones o sobre el exilio. Las influencias recíprocas entre profesionales o corrientes doctrinales del mundo de la cultura, la educación, la ciencia o la religión; las redes y transferencias de tales conocimientos y de otros relacionados con la evolución de las políticas públicas en sus múltiples dimensiones; los cambios registrados en las percepciones e imágenes recíprocas; las dinámicas económicas ligadas al mundo empresarial; la emergencia de fenómenos como la diplomacia pública o la diplomacia de defensa, con su traslación a la formación e intercambio de cuadros; la creciente implicación de actores de ambos espacios geográficos en la lucha por causas como la democratización o el respeto por los derechos humanos... La lista de temas que apenas han sido esbozados, en el mejor de los casos, es muy amplia. En definitiva, sabemos más sobre las grandes líneas de las relaciones diplomáticas, la historia política y los personajes públicos más destacados, pero nuestro conocimiento es mucho menor sobre las estructuras y procesos sociales a diversos niveles.

- **A continuación queremos consultarle sobre los actores participantes de lo que concierne al campo de la generación de la política exterior como política pública, así como al ámbito del servicio diplomático como el cuerpo profesional que la ejecuta en el exterior. ¿Considera que las investigaciones acerca de estas dos actividades están principalmente centradas en las élites nacionales de los diferentes países implicados? En su opinión, ¿se atiende lo suficiente la voz, el interés o la agencia de otros actores —ya sean colectivos o individuales— que también participan del desarrollo de la política exterior o que tienen influencia en el aparato o funcionamiento de la diplomacia?**

Creo que la respuesta a la pregunta anterior es aplicable en buena medida a esta otra. Los personajes de primera fila — dirigentes gubernamentales y políticos, o embajadores y representantes diplomáticos, por ejemplo — han sido objeto de atención y estudio, no siempre en profundidad. Otros actores que han intervenido en las relaciones internacionales, como empresarios, líderes sociales, educadores, científicos, militares, religiosos, etc. han quedado a menudo relegados de los análisis. Sin embargo, la influencia de tales actores ha sido a veces muy relevante en el devenir de diversas materias relativas al plano diplomático. Es necesario que las investigaciones cambien sus preguntas para indagar en otras fuentes que nos permitan acceder a otros actores.

- **¿Cuáles considera que son actualmente las líneas de trabajo más novedosas o transformadoras de la teoría en el ámbito de la historia de las relaciones internacionales? ¿Qué enfoques, actores o fuentes cree usted que están permitiendo una cierta actualización, alguna renovación, o una ampliación de los estudios sobre el tema?**

Seguramente las líneas más novedosas son las que combinan enfoques (historia internacional con historia social, o historia económica, o transferencias culturales...), para indagar en el impacto de procesos como el ya señalado de la modernización y el desarrollo. Eso se ha plasmado igualmente en los estudios más recientes sobre migraciones, consideradas desde ya desde una perspectiva multifactorial. Los estudios sobre diplomacia pública han sido otro campo que ha realizado aportaciones sugestivas recientemente, al combinar fenómenos de transferencias educativas, culturales o científicas con procesos de formación de capital humano y creación de redes de expertos.

Otro ámbito que va adquiriendo creciente relevancia son los estudios comparativos, para examinar cómo ha influido un elemento determinado en espacios regionales que superan las fronteras estatales (expansión de regímenes totalitarios, incorporación de políticas sanitarias o educativas ligadas a la expansión del Estado del bienestar, procesos de democratización, lucha por las conquistas sociales, avances de la globalización...). También se está abriendo otra línea novedosa en el estudio de las organizaciones internacionales y su papel en la conformación de narrativas y pautas de actuación que han llevado a una relativa homogeneización de las políticas públicas (el discurso del desarrollo, por ejemplo, que revistió connotaciones bastante plurales).

En todo ello, ha habido un paulatino desplazamiento de la atención hacia actores que no están en primera fila, pero que condicionan la elaboración de las políticas y las decisiones tomadas. Hacia actores que escapan de la esfera política oficial y se mueven en el mundo de los negocios, el laboral, el universitario, el eclesiástico, etc., desde los cuales participan en la evolución de las

sociedades y en el devenir internacional. En lógica correspondencia, todo ello ha producido una mayor preocupación por acceder a nuevas fuentes documentales que nos informen sobre la trayectoria de esos actores.

- **El estudio de los aspectos relativos a las relaciones exteriores siempre adolece —especialmente para cronologías recientes— de la opacidad de parte de las fuentes, principalmente archivos oficiales del ámbito público. ¿Cuáles considera que son en la actualidad los principales obstáculos a los que se enfrenta la investigación en historia de las relaciones internacionales en cuanto al acceso y disposición de fuentes, clásicas o novedosas?**

La dificultad más importante estriba en el acceso restringido a la información y a su reproducción para fines de investigación. Por centrarnos en España, y en el caso que mejor conozco: el Archivo General de la Administración (AGA) es con seguridad el más relevante, ya que alberga documentación de diversas fuentes (Asuntos Exteriores, Emigración, Educación y Ciencia, Industria, Comercio, Propaganda, etc.); pues bien, este archivo fundamental para la investigación histórica española no dispone del personal necesario para realizar una catalogación y descripción suficiente y adecuada de los fondos, ni para atender las demandas de reproducción (que se retrasan por espacio de meses).

El Archivo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), que además de sus fondos documentales custodia también los del antiguo Instituto de Cultura Hispánica (ICH), tiene igualmente serias carencias de personal y medios, y la consulta no es accesible para todo su material. La Biblioteca Hispánica de la AECID tiene un impresionante catálogo de libros y revistas, además de una excelente colección de fotografías procedentes del fondo de la revista *Mundo Hispánico*, pero también está infrutilizada por falta de personal y recursos.

El Archivo del Instituto Español de Emigración está en paradero desconocido, al menos hasta donde llegan los conocimientos de este investigador. Los fondos de índole económica y comercial cuentan con centros documentales más abiertos a la consulta y reproducción, y en general se encuentran mejor descritos, como sucede con el Archivo del Banco de España o el Archivo Histórico del Instituto Nacional de Industria (INI) y de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI). Asimismo, los archivos empresariales revisten una gama muy variada de situaciones, aunque predominan los vacíos documentales (por destrucción del material una vez que se considera “atrasado”, por desinterés en su conservación, o por “prudencia” sobre su contenido). Para periodos recientes existen archivos de fundaciones políticas y sindicales, interesantes en algunos casos, que se han empezado a utilizar. Por su parte, los fondos militares tienen una

accesibilidad muy dispar, pero en general tampoco resulta sencillo disponer de información de estos acervos pese al esfuerzo de catalogación de sus materiales que se ha hecho en los últimos años.

En suma, hay muchos posibles centros de acceso a documentación histórica en España que podrían mejorar de forma sustancial nuestros conocimientos, pero las condiciones de acceso son, en una parte considerable de los casos, deficientes. Por otro lado, habría que mejorar también los contactos y el trabajo en común entre investigadores y documentalistas, incluso estableciendo equipos de trabajo mixtos. Y, no menos importante, hay que reformar la actual legislación en materia de disponibilidad de información pública, muy restrictiva actualmente, que impide la transparencia y el acceso a la documentación que debiera exigirse en un país democrático como el nuestro. Medios, accesibilidad y colaboración, con esas tres claves avanzaríamos bastante.

- **¿Cree que existe en España una red de trabajo interdisciplinar e interconectada entre las diferentes universidades y centros de investigación nacionales que permita el diálogo y la colaboración entre investigadores de distintas universidades o entre diferentes grupos de investigación? ¿Existe entre la academia española de historia de las relaciones internacionales y sus homólogas latinoamericanas una red de contacto suficiente? ¿Cómo podríamos ampliar esa conexión atlántica, habida cuenta de que a menudo abordamos los mismos o similares objetos de estudio?**

La respuesta debe ser matizada. Hay organizaciones académicas que favorecen esos contactos, por medio de la organización de congresos o seminarios periódicos, pero queda mucho por hacer para que exista verdaderamente un funcionamiento en red, un diálogo académico fluido, un debate bien estructurado, un esbozo de agenda de investigación compartida... Entre estas organizaciones académicas, la Comisión Española de Historia de las Relaciones Internacionales (CEHRI), sin ser ni mucho menos la única, es una de las asociaciones que permite esa clase de interacción, encuentro e intercambio de avances en la investigación sobre la cuestión.

Seguramente una de las formas de mejorar la conexión atlántica sería abordar proyectos de investigación comunes y generar espacios de debate permanentes a ambos lados del Atlántico. Pero no es una idea nueva, ni sería la primera vez que se lleva a la práctica. Quizás el mayor desafío sea el de la continuidad.